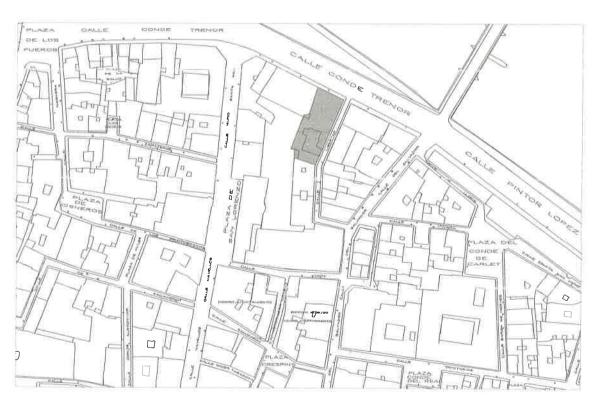
PLAN ESPECIAL DE AMPLIACIÓN DE LES CORTS VALENCIANES



CATÁLOGO DE EDIFICACIÓN PROTEGIDA



3. EDIFICIO DE GRUPOS PARLAMENTARIOS. CONDE TRENOR Nº3

EDIFICIO DE GRUPOS PARLAMENTARIOS.

1. Situación.

Conde de Trénor, 3

2. Descripción.

De tipología palaciega, Conde de Trénor, 3 se desarrolla en planta baja, tres plantas altas y planta bajo cubierta o de buhardillas, probablemente incorporada durante la construcción del edificio ya que no figura en el proyecto original del inmueble.

El edificio plantea una interesante ocupación de la parcela mediante la vinculación de la edificación principal a la calle Conde de Trénor y a la calle Libertad; utiliza como segundo recurso de organización un cuerpo adosado al principal, sobre la alineación de la calle Libertad, pero de dos alturas y terraza transitable que establece la acomodación de escala entre el principal y el jardín privado trasero que se desarrolla vinculado a Libertad y, en último lugar, una serie de dignas construcciones de carácter auxiliar que rellenan el fondo del jardín y permiten, de esa manera, su control integral.

El cuerpo edificatorio principal está organizado mediante el característico sistema de dos escaleras contiguas, sistema propio de la construcción de la alta burguesía. La principal, situada en el eje del inmueble y en tercera crujía, vincula la calle con la planta primera o principal, mediante un zaguán de doble crujía profusamente decorado. Esta escalera está cubierta por una montera de vidrio de color; su ámbito espacial se trasforma en patio de luces a partir de la segunda planta. La escalera secundaria, que es la que permite la relación vertical del edificio, se sitúa en segunda crujía y a la derecha entrando de la principal; está cubierta por un tragaluz en la azotea. Las cajas constructivas de ambas escaleras otorgan al inmueble una estabilidad estructural muy importante.

Compositivamente el edificio hay que encuadrarlo en la arquitectura ecléctica del cambio de siglo. Una solución de fachada simétrica y muy ordenada alcanza cierto movimiento mediante la incorporación de un orden gigante de pilastras que recorre las plantas primera y segunda. Es interesante observar como en la organización del edificio, y consecuentemente en la composición, ha desaparecido la solución de entresuelo, probablemente por la innecesariedad de las funciones que en ellos se desarrollaban.

El edificio fue proyectado por el arquitecto Antonio Martorell para el Conde de Trénor en 1901,año en el que la calle se denominaba Muro de Santa Ana, en clara relación a su antigua colindancia con la muralla cristiana de la ciudad. Producto del derribo se realizó una importante transformación urbana del entorno, en el que este inmueble alcanzó un papel protagonista, y su propietario acabó dando nombre a la calle. El inmueble fue rehabilitado para su actual uso en 1992 por los arquitectos Rafael Martínez y Juan Añón, actuación en la que se conservó su organización tipológica y constructiva, así como los elementos decorativos de la crujía vinculada a la calle Conde de Trénor.

Referencias bibliográficas:

BENITO GOERLICH, Daniel. La arquitectura del eclecticismo en Valencia. Valencia, 1983. Págs 85, 90 y 316.

ESTEBAN CHAPAPRÍA, J. "El palauet de Trènor, la restauració del jardí i la rehabilitació de l'edifici del carrer Llibertat" en *El palau dels Borja*. Valencia, 1994 págs 249 – 254.

SIMÓ TEROL, T. Valencia, Centro Histórico, Guía Urbana y de Arquitectura. Valencia, 1983. Pág 140

3. Uso y estado de conservación.

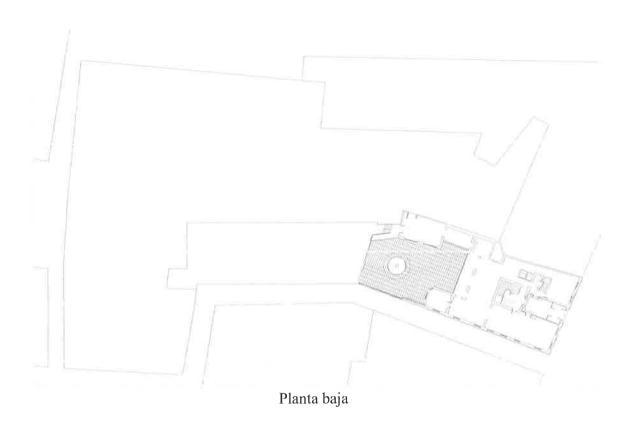
Rehabilitado tras su incorporación al complejo institucional no necesita otras labores que las de mantenimiento.

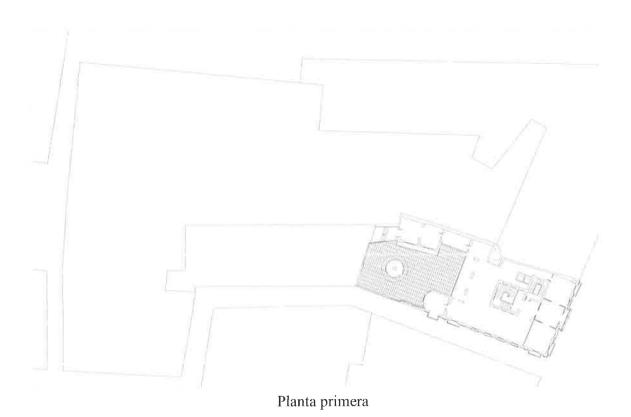
4. Grado de protección.

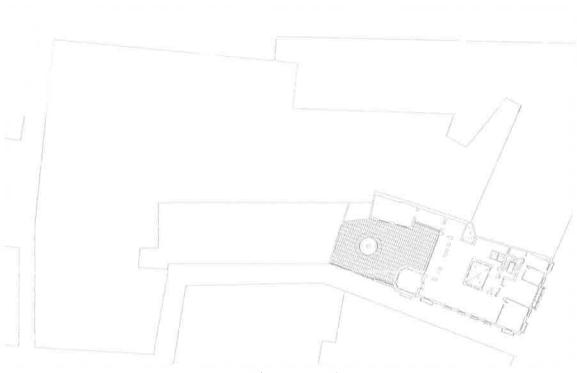
El nivel de protección será parcial equivalente al nivel dos para los elementos del edificio principal representados en los planos que se integran en este documento. El jardín estará protegido en lo que se refiere a su configuración espacial y las edificaciones menores tendrán protección de carácter ambiental.

5. Condiciones particulares.

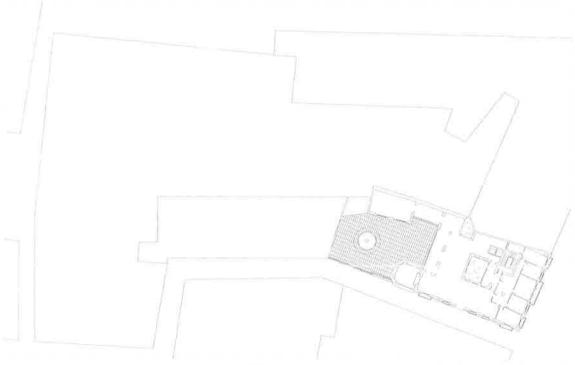
No se establece ninguna condición singular para el tratamiento urbanístico de este edificio.



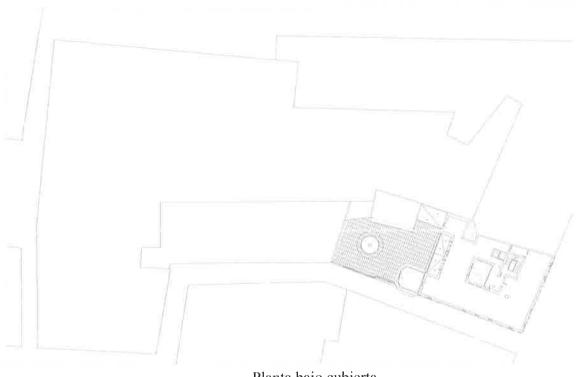




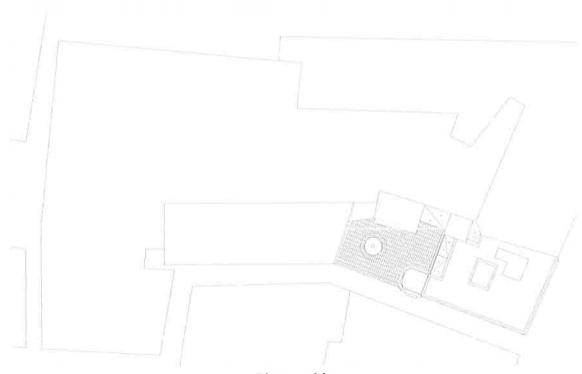
Planta segunda



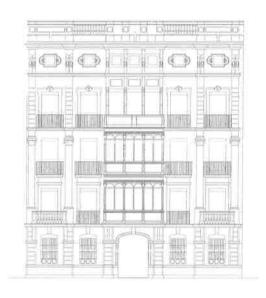
Planta tercera



Planta bajo cubierta



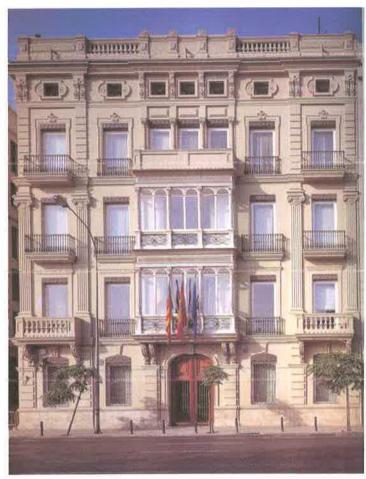
Planta cubiertas



Alzado calle Conde Trénor



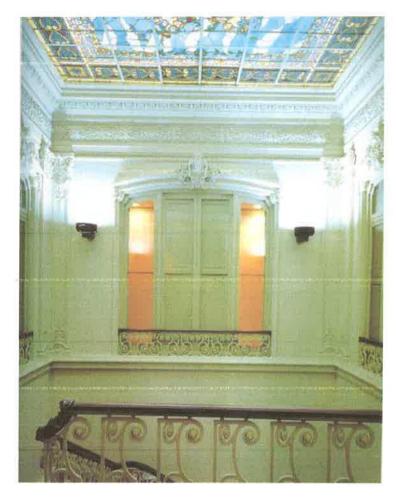
Alzado calle Libertad



Aspecto exterior del edificio



Esquina con la calle Libertad



Claraboya situada sobre la escalera noble



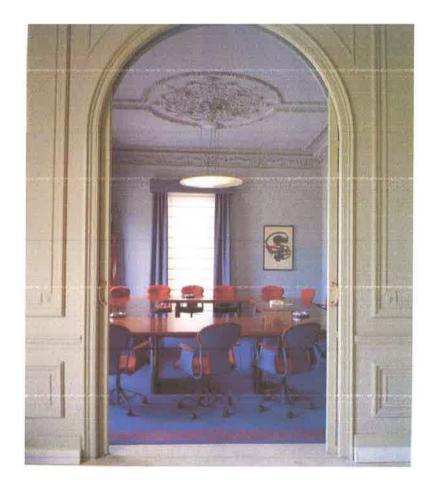
Espacio libre trasero, relación con Libertad 1 y 3



Edificios complementarios



Cuerpos abiertos y cerrados en la configuración del espacio



Salas de reuniones en la primera crujía

